



Universidad de Valladolid



# ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN DE PALENCIA

Grado en Educación Primaria

TRABAJO FIN DE GRADO

# EL CAMINO HACIA LA CONVIVENCIA POSITIVA

AUTORA:

SANDRA COCA GIMÉNEZ

TUTOR:

JOSÉ MIGUEL GUTIÉRREZ PEQUEÑO

CURSO 2012-2013

## **RESUMEN**

El presente trabajo se basa en la convivencia escolar desde el punto de vista positivo, fomentando la educación en valores y la educación para la Paz. A partir de este trabajo, se pretende dar una visión general acerca de: qué es la convivencia, qué factores favorecen y alteran la convivencia escolar, qué pautas hay que seguir para una Educación para la Paz y cómo actuar a la hora de resolver los conflictos de forma pacífica. Es un tema que está muy presente hoy en día, por ello mi propuesta de intervención se centra en la elaboración de un Plan de Convivencia para todo el centro escolar, especialmente, Educación Primaria. Esta propuesta va a permitir presentar, de forma práctica, cómo trabajar la convivencia positiva en el centro mediante el desarrollo de los valores democráticos de nuestra sociedad para crear ciudadanos y ciudadanas que sepan convivir juntos.

**Palabras clave:** Educación para la Paz - convivencia positiva - valores – comunidad educativa – relaciones interpersonales.

## **ABSTRACT**

This project is based on school coexistence, from a positive point of view, encouraging the education in values and education for peace. This project is intended to show a general overview about: what coexistence is, which are the aspects that promote and damage school coexistence, the guidelines which must be followed to obtain Education for Peace and how we have to proceed when we must resolve conflicts in a peaceful way. Nowadays this matter is highly present in our lives and for this reason my plan of action is to focus on the making of a “Coexistence Plan” for the entire school, especially primary education. This proposal is going to allow me to present in a practical way, how we can work together in the best way for the school through the development of democratic values in our society to create citizens who know how to live together.

**Key words:** education for peace - positive coexistence - values - educational community - relationships.

# INDICE

1.- Justificación del tema.....	4
2.- Objetivos .....	7
3.- ¿Qué es la convivencia?.....	8
3.1.- Factores que favorecen la convivencia.....	11
3.2.- Factores que alteran la convivencia .....	12
3.3.- Pautas para la resolución de conflictos .....	15
4.- Educación para la Paz .....	17
4.1.-Principios básicos de la Educación para la Paz.....	20
5.- La convivencia en Educación Primaria .....	22
6.- Propuesta de intervención.....	25
6.1.-Introducción .....	25
6.2.- Objetivos .....	26
6.3.- Normas de convivencia .....	28
6.4.- Actividades propuestas.....	30
6.4.1.- Proyecto 8 meses, 8 causas .....	30
6.4.2- Actividades puntuales .....	33
6.5.- Comisión de convivencia .....	36
7.- Conclusiones .....	37
Bibliografía.....	40
Anexos.....	42

# 1.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La violencia escolar, que persiste hoy en día en los Centros Escolares y fuera de ellos, así como las consecuencias personales y sociales que se pueden ocasionar, es un tema que, en la actualidad, aparece en todos los medios de comunicación y lo que ha provocado que se haya incrementado la preocupación sobre la convivencia escolar, sobre todo, cuando se trata desde el punto de vista negativo, como es el caso del “Bullying”.

Sin embargo, estos medios de comunicación no hacen referencia a la gran cantidad de proyectos y propuestas que presentan los centros para desarrollar la buena convivencia, una convivencia positiva o simplemente, una educación en valores. Este es, precisamente, el motivo principal por el que me ha surgido el interés para llevar a cabo este proyecto.

En los colegios es primordial tratar el tema de la convivencia, ya que es un espacio donde los docentes enseñan a los niños y niñas a aprender a convivir y formar futuros ciudadanos y ciudadanas responsables y tolerantes, para que adquieran los valores principales para llevarlos a cabo a lo largo de su vida. Tal y como dice Maturana:

“Las piedras coexisten, las personas convivimos, por eso hay que aprender a convivir, es decir, a aumentar las alegrías y disminuir las asperezas de la convivencia. La calidad de nuestra vida va a depender del sistema de relaciones que consigamos establecer, y trenzarlo bellamente es el arte supremo” (Maturana, H. 2004)

Antes de llegar al extremo de la violencia, es más importante crear un buen ambiente en el centro, desarrollando y motivando valores como la amistad, la cooperación, la tolerancia, la justicia, la igualdad, la solidaridad... Por lo tanto, encaminar la educación hacia los valores y la educación para la paz es una forma de conseguir la convivencia positiva, ya que el alumnado va creciendo y adquiriendo esos valores que le ayudarán, en un presente y en un futuro, a mantener una vida sana y saludable.

Por lo tanto, como futura docente, considero que una de las principales competencias generales que se deben de adquirir, según la Memoria de la Titulación de Grado Maestro/a en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid. Real Decreto 1391/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias es que:

“Los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos”.

Cada vez existe mayor multiculturalidad en los centros educativos, bien sea por la nacionalidad del alumnado o por el grupo social al que pertenezcan. Esta diferenciación provoca que los valores culturales en las aulas puedan llegar a ser muy diferentes, generando rechazos, marginación, desigualdad... Por estos motivos, en los centros escolares se está intentando fomentar la educación en valores, ya que la preocupación cada vez es mayor.

En función de ello, mi labor como futura docente consistirá en “adquirir la capacidad necesaria para que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado”. Esta competencia conlleva el desarrollo de habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.

A nivel específico, hay una serie de competencias que considero primordiales a adquirir por parte de los futuros docentes para el desarrollo de la convivencia escolar, las cuales son:

“Conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria, así como diseñar y evaluar diferentes proyectos e innovaciones, dominando estrategias metodológicas activas y utilizando diversidad de recursos”.

“Potenciar la formación personal facilitando el auto conocimiento, fomentando la convivencia en el aula, el fomento de valores democráticos y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad, rechazando toda forma de discriminación”.

Para poder llevarlas a cabo, será conveniente planificar y organizar estrategias que promuevan e incentiven diferentes metodologías que impliquen el aprendizaje colaborativo, el trabajo en equipo, la coeducación, actitudes críticas y responsables, la resolución pacífica de conflictos y otros valores de formación ciudadana.

## **2.- OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar una convivencia positiva en el Centro Educativo así como fuera de él, con la finalidad de resolver o evitar posibles conflictos que puedan afectar de forma directa al alumnado o a su entorno más cercano.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Fomentar la amistad en la dinámica de la clase, en las actividades diversas y en el tiempo de ocio.
2. Prevenir y evitar la discriminación de género, social y cultural, además de proteger al alumnado contra la agresión física y moral a través del desarrollo de actitudes y actividades que fomenten el respeto y la tolerancia.
3. Solucionar y facilitar la mediación para la resolución pacífica de los conflictos a través del diálogo.
4. Desarrollar actividades de convivencia en todo el Centro Educativo, proponiendo estrategias de ayuda y cooperación para fomentar el trabajo en equipo.
5. Concienciar y sensibilizar tanto al Centro Educativo como a las familias sobre la importancia de una buena convivencia escolar para que participen de forma activa.
6. Planificar y organizar actividades fuera del Centro Escolar que permitan al alumnado convivir con grupos de otros centros en lugares destinados para ello.

### 3.- ¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA?

La educación para el siglo XXI ha de estructurarse entorno a cuatro pilares básicos que son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Jacques Delors

En términos generales se puede definir como convivencia a la relación entre los miembros de una misma comunidad. La convivencia escolar no es algo que se nazca sabiendo, sino que requiere una enseñanza y un aprendizaje a lo largo de la vida. La escuela es uno de los principales lugares donde se desarrolla el tema de la convivencia, ya que la escuela enseña a ser personas, a respetar al prójimo, a aceptar y valorar las diferencias y derechos de los demás, y a ser solidarios y tolerantes.

Pero para conseguirlo, también se necesita la ayuda de las familias, ya que son las personas más cercanas a su entorno cotidiano, y quiénes les van orientando y animando durante su formación. No obstante, existen autores que tienen diferentes concepciones sobre dicho concepto:

- “La convivencia como una serie de pautas y comportamientos que facilitan la aceptación y el respeto del otro como persona, asumiendo que las diferencias de ambos nos enriquecen mutuamente”. (Departamento de Educación, Cultura y Deporte de Aragón, A.D.C.A.R.A. Convivencia en los Centros Educativos. Módulo I: Convivencia entre Iguales, 2005-06, p.23).
- “El término convivencia alude a la acción de convivir. Y convivir significa <<vivir con>>, <<vivir junto a>> o <<vivir en compañía de otro u otros>>. Entendemos por convivencia la acción de vivir y relacionarse con otras personas; la convivencia no es solo la mera coexistencia de una persona al lado de otra u otras, sino en proceso activo y el resultado de la interacción entre ellas”. (Gutiérrez, J.M. 2012, p. 359)



Plantear la convivencia requiere de una actuación conjunta, es decir, con la participación de toda la Comunidad Educativa (alumnado, docentes, familias y dirección). Se deben llevar a cabo medidas no solo de mejora y corrección sino también de prevención y de convivencia positiva.

La educación para la convivencia implica una serie de cambios de conocimiento, de comportamiento y de afecto. Determina el desarrollo de habilidades, recursos y diferentes competencias para convivir. Además, supone el trato con los demás, la planificación, organización y realización de actividades conjuntas, compartiendo espacios comunes y cumpliendo las normas y valores establecidos.

Saber convivir con los demás es una tarea que requiere un aprendizaje continuo desde que nacemos, ya que no se nace sabiendo. Es una labor que no solo recae en los docentes, sino en toda la Comunidad Educativa y en el entorno que nos rodea. Es importante crear vínculos entre la familia, el colegio y el entorno, para conseguir que el alumnado pueda tener una vida social confortable y autónoma.

La educación para la convivencia consiste en enseñar al alumnado una serie de valores mediante procedimientos prácticos, conocimientos y actitudes, así como recursos que ayuden a fortalecer hábitos y habilidades. Para ello, hay que fomentar el diálogo, el respeto hacia los demás, la solidaridad, la empatía, la justicia y la participación, entre otras. De esta manera, se puede llegar a conseguir una buena convivencia.

Según Mar Morollón, “la escuela como espacio de socialización es receptora de la realidad social en la que está inmersa. La infancia y la juventud son un termómetro de la realidad, un espejo de lo que ven, palpan y viven, en el resto de ámbitos en los que se desarrolla. A su vez, la escuela es el espacio organizado donde más tiempo pasan; y el profesorado, las personas adultas a las que más tiempo ven durante su período escolar” (Morollón, 2003, p.67)

Cada centro escolar tiene una serie de características y dinámicas que lo hacen único y particular. Está compuesto por la Comunidad Educativa, la cual se encarga del buen funcionamiento del centro. Pero, especialmente, al docente se le otorga un papel

fundamental en la enseñanza de la convivencia, ya que es una figura a la que el alumnado observa constantemente y puede llegar a adquirir gestos, expresiones, movimientos que posteriormente imiten.

Por este motivo, suscribo lo que dice Xesús R. Jares: “Una de las claves del éxito escolar está en la capacidad del profesorado para generar grupos de mutuo apoyo, respeto y confianza, etc” (Jares, X.R., p. 93) y me sumo a lo que señala Connell (citado por Jares, X.R. 2003) “Ser profesor no es sólo cuestión de poseer un cuerpo de conocimientos y capacidad de control de un aula. Eso se podría hacer con un ordenador y un bastón. Para ser profesor es igual de importante la capacidad de establecer relaciones humanas con las personas a las que se enseña”.

De esta manera, el docente tiene que mantener una actitud y un comportamiento ejemplar, transmitir una serie de valores, siendo el principal, enseñar, para que el alumnado decida y escoja el camino a seguir que les proporciona el docente, viéndolo como un modelo fundamental y necesario en su aprendizaje.

Por otra parte, si nos centramos en lo que afirma Jares “El aprendizaje de la convivencia no se conforma únicamente en los centros educativos, sino que también se aprende a convivir, de una u otra forma, en el grupo de iguales, en la familia y a través de los medios de comunicación fundamentalmente”. (Jares, X.R., p. 88), no solo es importante el docente, sino que también las familias y el alumnado. Por lo tanto, cada uno de ellos tiene una serie de funciones:

- El profesorado tiene la responsabilidad de dirigir el proceso educativo y establecer las normas de convivencia. Hay que tener en cuenta que el estamento docente no es siempre un grupo homogéneo, existen diferencias de género, edad, intereses, experiencias, etc. La experiencia vivida de enseñanza es importante para su desempeño docente y el logro de sus funciones como educador.
- El alumnado es el estamento sobre el cual gira la educación, tienen derechos y deberes y cuya participación en la organización, elaboración de normas y valores es importante. Es un grupo generalmente heterogéneo y diverso.

- Las familias constituyen el grupo que brinda las experiencias vitales previas con las que cuenta el alumnado (conductas, estereotipos, prejuicios y actitudes) y que tienen expectativas con respecto a la educación de sus hijos. Cada centro educativo va a establecer diferentes formas de relacionarse con ellas con la finalidad de mejorar la calidad educativa de sus hijos: escuela para padres, comité de aula, asociación de padres de familia, etc.

Por ello, el centro escolar es el lugar en donde la convivencia cobra gran relevancia en la vida del alumnado, debido a que se forma y crece como persona social, desarrollando sus capacidades y habilidades comunicativas, llegando a ser ciudadanos, gracias a la responsabilidad y a los valores que han adquirido, para ponerlos en práctica y conseguir saber convivir con el resto de personas.

Para lograr esa buena convivencia se necesita crear un clima de aula calmado, disciplinado, estructurado y apacible, para conseguir una mejor enseñanza y aprendizaje. Cuando en el aula hay un estado de bienestar, donde se desarrollan valores como la cooperación, la solidaridad, la tolerancia, el diálogo... los niños y niñas se sienten acogidos y apoyados, ya sea por parte del docente o por sus compañeros. A su vez, el sentirse valorados y aceptados ayudan a que su rendimiento académico mejore y sea favorable.

### **3.1.- FACTORES QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA**

Los factores que favorecen la convivencia están en relación con aquellos valores que rodean y adquieren las personas en la vida cotidiana, al igual que la capacidad, actitud o comportamiento que tienen las personas a la hora de enfrentarse a un problema o a cualquier situación.

Según Luis Benites (2012) hay una serie de factores que influyen de forma positiva el clima de la convivencia:

- Las relaciones interpersonales deben ser de colaboración, basada en el respeto de los derechos y deberes y en la solución de conflictos entre todas las instancias y miembros de la comunidad educativa.

- Las normas deben ser claras y pertinentes, de carácter constructivo, realistas, consensuadas y aceptadas por todos. Es necesario considerar en las prescripciones disciplinarias como se tratarán las faltas y las sanciones que les corresponden, las cuales deben ser justas y equitativas.
- Los valores institucionales deben ser coherentes entre sus enunciados y su realización, es decir valores asumidos y ejercidos realmente en la práctica educativa por todos los miembros de la comunidad.
- La participación del alumnado debe ser libre y espontánea a través de la promoción de espacios, actividades y oportunidades apropiadas para su involucramiento y para la aceptación responsable de sus actos y de sus consecuencias.

### **3.2.- FACTORES QUE ALTERAN LA CONVIVENCIA**

Pero también hay una serie de factores que alteran o dificultan el ambiente positivo en la escuela para una buena convivencia, estos factores son (Benites, L., 2012):

- **Agresividad y violencia**

La conducta agresiva en el alumnado, sin incidir de dónde proviene, puede ser un comportamiento violento, de tipo físico o verbal que tiene una serie de consecuencias sobre otras personas, produciéndoles efectos negativos sobre ellas.

La agresión más común en el ambiente escolar es la denominada “agresión instrumental”, ya que se produce de forma intencionada. Es una de las maneras más comunes que utilizamos para dar solución a los conflictos creados, cuando no tenemos los suficientes medios para realizarlo, por ello se recurren a actuaciones agresivas.

Y como afirma Palomino (2012) “Existe violencia cuando un individuo impone su poder, su fuerza y su posición en contra del otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente; directa o indirectamente, siendo la víctima

inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte cínica y exculpatoriamente”.

El acto violento suele realizarse por una o varias personas, que son los denominados agresores; después, una o varias personas que sufren la agresión, son las llamadas víctimas y por último, como se suele producir en un contexto social, también son afectados, los denominados observadores, porque aunque quieran evitarlo van a estar observando.

Esta conducta cuando es continua y amenazadora es cuando se considera “acoso escolar”. Es un grave problema donde el agresor se aprovecha de su poder tanto físico como psicológico para mantener relaciones inadecuadas que provoquen que el alumnado afectado no sea capaz de enfrentar y resolver el problema.

Tal y como afirma Rodrigo G. (citado por Benites, L, 2012), «El afecto, el amor y la empatía personal, pero también el desafecto, el desamor y la violencia, nacen, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria, que está sujeta a los sistemas de comunicación e intercambio que, en cada período histórico son específicos de la cultura y constituyen los contextos del desarrollo: la crianza y la educación».

#### – **La disrupción en el aula**

La disrupción en el aula se puede entender como un factor que impide la buena convivencia en el aula. Este factor se caracteriza por el desarrollo de una serie de comportamientos y actitudes inoportunas que alteran el normal funcionamiento de las clases, impidiendo que se produzca correctamente la fase de enseñanza-aprendizaje.

Cuando se habla de disrupción se refiere a las actitudes que el alumnado toma a la hora de llevar a cabo la clase, o en la proposición y desarrollo de las actividades indicadas por el docente mediante su nula colaboración y cooperación, descaro, rebeldía, alboroto, hablar en clase y amenaza.

En ocasiones, puede aparecer cuando el alumnado pide que se vuelva a realizar la explicación de algo que se haya acabado de explicar, haciendo cuestiones disparatadas o

incluso responder de forma aparatosa a las preguntas solicitadas por el profesor o profesora. Hay aulas en las que ocurre este factor y no se interpreta como tal, ya que cada docente lo percibe de forma diferente.

Este factor afecta de forma negativa al resto de alumnado y a los docentes que imparten clase en ese grupo, ya que crea un clima inadecuado de aprendizaje, ocasionando pequeños conflictos e impidiendo las buenas relaciones que existen entre los compañeros.

Según Fernández (citado por Carozzo, J. C. 2012) “el análisis de la disrupción implica una doble aproximación. Por un lado están las implicancias del control y manejo de las clases por el profesor (lo que supone el análisis de las dinámicas de trabajo, de la organización del aula, de la revisión del currículum y del conjunto de actividades para ejecutarlo) y por otro lado están las motivaciones del alumno disruptivo y del profesor que sufre o favorece al ambiente disruptivo de clase”.

Este factor está encadenado a otros factores que provocan la alteración del aula, y juntos producen consecuencias como el estrés laboral en los docentes.

#### – **El estrés docente**

El estrés laboral o también denominado Síndrome de Burnout, tal y como define Luis Zapata (2012) “es un trastorno de carácter psicológico, asociado a las demandas del trabajo y a las propias relaciones interpersonales que las labores demandan”.

Las principales características de este factor para que aparezca en los docentes es la poca relación entre el profesorado, una actitud y comportamiento inadecuado por parte del alumnado, tener las condiciones laborales desfavorables, demasiado trabajo y poco tiempo y sentir frustración por querer mejorar las condiciones y no conseguirlo.

Las consecuencias que produce este síndrome en los docentes son: ansiedad, comportamientos perturbados, actitud depresiva, ausentismo laboral e incluso llegar al extremo de consumir drogas.

Por lo tanto, para conseguir que haya una buena convivencia en el aula, es necesario que las relaciones interpersonales, tanto con el alumnado como con los docentes, sean correctas y apropiadas. El alumnado tiene que tener una disposición a la hora de participar en las actividades, adoptando una actitud activa, de reflexión y responsabilidad. También, es beneficioso que se adquieran estrategias para la resolución de conflictos y problemas que se puedan producir.

Es importante que el docente incentive al alumnado continuamente, tomando una actitud positiva, sin dejarse influir por sus emociones y pensamientos, además tiene que afrontar los conflictos de forma optimista y ayudando a su solucionar los problemas.

En cuanto a la figura docente, tiene que estar atento para descubrir e interceptar aquellas actitudes inadecuadas por parte del alumnado, afrontando el problema sin que le afecte a él mismo. Ello implica que el docente tenga un continuo dominio del aula, adoptando una actitud positiva, que atiende y comprende al alumnado, para conseguir un buen ambiente en la clase, cuyos valores principales sean la cooperación, empatía y respeto hacia los demás.

El alumnado desea que su profesorado tenga un control de la clase, pero sin sancionar, que le ayuden a aprender, convirtiéndoles en partícipes en la toma de decisiones y actuaciones, adquiriendo un trato además de cómo alumno como persona.

### **3.3.- PAUTAS PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Los conflictos son actos inevitables, ya que en todos aquellos entornos que nos rodean, se encuentran involucradas diferentes personas con diferentes características, ya sean culturales, sociales, sexuales... y debemos aprender a convivir con ello.

Durante la etapa escolar, es necesario promover un clima democrático y de aula proactiva. Para poder conseguir una mejora de la convivencia en la escuela debemos ser conscientes de que van a producirse conflictos, los cuales debemos aceptar y resolver para evitar situaciones que deriven en acciones violentas o agresivas.

“No es posible separar la convivencia del conflicto, por ello es necesario diseñar procesos educativos desde y para la resolución de los conflictos, frente a los modelos que pretenden negarlos o silenciarlos” (Jares X.R., p.88).

Los principales factores para fomentar una convivencia adecuada, tanto en la sociedad como en la familia o los centros educativos, son: comunicación, tolerancia, y aceptación. Si alguno de estos aspectos no se cumple, la convivencia comienza a deteriorarse.

Según el pedagogo Salvador Auberni Serra (2007) las principales pautas para poder llevar a cabo la resolución de conflictos de forma pacífica son:

- Voluntad de solucionar el conflicto

Es necesario el deseo de llegar a un acuerdo mutuo, para restablecer el equilibrio y la unión por ambas partes.

- Escuchar y atender las razones y opiniones de la parte contraria

Es importante tener una actitud abierta y receptiva para poder llegar a entender los argumentos y deseos del otro

- Ponerse en el lugar del otro, es decir, hacer el esfuerzo de salir de uno mismo y poder contemplar el conflicto desde la óptica del oponente.

La empatía es un elemento primordial que hay que considerar cuando existe voluntad para la resolución de conflictos.

- Voluntad de buscar conjuntamente con el otro, soluciones satisfactorias para ambos.

Se debe optar por una actitud equitativa, considerando la posibilidad de llegar a un punto de encuentro, donde ambas partes obtienen un resultado beneficioso.



## 4.- EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Hemos aprendido a volar como pájaros;  
a nadar como los peces; pero no hemos aprendido  
el sencillo arte de vivir como hermanos.

Martín Luther King

La Educación para la Paz consiste en enseñar y desarrollar en el alumnado actitudes, comportamientos y conductas que se basen en valores como la justicia, el respeto, la tolerancia, la comunicación y la resolución pacífica de los conflictos.

En la sociedad actual, hay presente una serie de valores que afectan en mayor o menor medida a los ciudadanos y ciudadanas, especialmente, a aquellos que están en su etapa de crecimiento y aprendizaje, como es el caso de los niños y niñas. Se muestran valores relacionados con la competitividad, la estética, el individualismo, hipocresía...

Por lo tanto, tal y como afirma Zurbano, “Educar para la paz es desarrollar todos aquellos valores que son necesarios para el desarrollo armónico de la personalidad. La paz aglutina los valores fundamentales para la vida” (Zurbano, J.L., 1998, p.23)

Y Jares lo reafirma diciendo, “La educación para la paz comienza construyendo unas relaciones de paz entre todos los miembros de una comunidad educativa. Relaciones que deben construirse sobre el respeto, la reciprocidad, la aceptación incondicional de todas y todos, la confianza, la comunicación empática y la cooperación.” (Jares, X.R., 2003, p.89)

La educación para la paz enlaza tres aspectos importantes que giran en nuestro entorno, que son, lo personal, lo social y lo ambiental. Cuando se habla de lo personal hace referencia a la educación moral, de la salud y sexual, mientras que cuando se relaciona con lo social, atiende a la educación vial e intercultural, y por último, referente al aspecto ambiental, está relacionado con la educación ambiental.

El especialista en Educación José Tuvilla afirma, desde una perspectiva global acerca de la Educación para la Paz, lo siguiente:

"Educar para la paz es imaginar nuevas formas más solidarias y justas de la sociedad; y de elaborar y ensayar hipótesis a las problemáticas mundiales. Los profesores/as tenemos el deber moral de hacer comprender a nuestro alumnado cuáles son los caminos que con mayor acierto conducen a un planeta más justo y menos violento y qué cambios son necesarios para lograrlo. La educación debe estar inspirada por grandes cargas de optimismo y huir de la imposición de estereotipos, de ideas preconcebidas orientadas a la acomodación y aceptación de la realidad. Esto exige al profesorado no sólo su formación permanente sino sobre todo una profunda reflexión de la práctica educativa." (Tuvilla, J. 1998)

La Educación para la Paz se quiere ir implantando poco a poco en los centros escolares para crear personas que en un futuro sepan convivir con los demás. Para ello, según la Comisión Internacional de la UNESCO, basado en Delors J. (1996), afirma que para conseguirlo, la escuela tiene enseñar al alumnado cuatro aspectos básicos en su persona:

#### **Aprender a conocer:**

Es averiguar, crear, familiarizarse con aquello que nos rodea y con lo que estamos dispuestos a descubrir. Está relacionado con la competencia de aprender a aprender, el alumnado van construyendo su propio aprendizaje mediante sus vivencias, para conseguir desarrollar y aplicar sus conocimientos y habilidades adquiridas en cualquiera de los contextos que le rodea. Enseñar a los niños y niñas la capacidad de conocer y desarrollar sus habilidades básicas, es el instrumento principal para que siga aprendiendo a lo largo de la vida.

#### **Aprender a hacer**

Es llevar a cabo métodos y técnicas que ayuden al alumnado a afrontar situaciones adversas, resolver conflictos o a aprender a trabajar en equipo, así como establecer relaciones entre el resto de compañeros. De esta manera, se trabaja la comunicación y el

saber adquirir los conocimientos basados en las propias experiencias. Tal y como afirma Garaudy, “el diálogo y la verdadera comunicación solamente son posibles entre iguales.” (citado por Jares, X.R., 2003, p.100)

### **Aprender a vivir juntos**

Es conocer, ser tolerante con los demás, aprender a llegar al mutuo acuerdo, escuchar las ideas de los demás, comprenderlos y conseguir obtener soluciones pacíficas a la hora de resolver situaciones presentadas. En el colegio, los niños y niñas es cuando comienzan a relacionarse de forma continua con más personas, trabajan valores como el respeto mutuo, participación activa en la creación de normas y cumplimiento de ellas, para fomentar la buena convivencia.

Y en base a lo que afirma Jares, (Jares, X.R., 2003, p. 99) “Una cultura de Paz se asienta en el respeto a la diferencia, a la diversidad, al cultivo de las diferentes creaciones culturales de los individuos y de los pueblos, en tanto en cuanto son todas ellas patrimonio de la humanidad”.

### **Aprender a ser**

Son los conocimientos, los valores, y las competencias que se van adquiriendo conforme se va creciendo, que ayudan a construir a las personas, desarrollando su propia personalidad e identidad. El colegio es el lugar donde se aprende a ser, junto a la familia y el entorno que les rodea, si a los niños y niñas les dejan descubrir poco a poco su personalidad y experimentar sobre qué es lo mejor y peor, qué sentimientos sienten y reproducen... se van formando como personas para una vida en sociedad.

Este pilar básico, también está centrado en la educación de los sentimientos (odio, alegría, tristeza, enfado,...), siendo un aspecto muy importante en la Educación para la Paz, tal y como señala Jares, (Jares, X.J., 2003, p.93), “la educación de los sentimientos también es un aspecto central desde los presupuestos de la Educación para la Paz.”

## **4.1.-PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

La Educación para la Paz tiene una serie de principios importantes para educar al alumnado en la paz, según Zurbano (Zurbano, J.L., 1998, p. 21):

- **El cultivo de los valores**

Educar para la paz requiere inculcar en el alumnado una serie de valores como la justicia, la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, etc., intentando evitar al mismo tiempo los valores antiéticos, como son la desigualdad, etnocentrismo, discriminación, etc.

- **Aprender a vivir con los demás**

La educación para la Paz supone un proceso a lo largo de nuestra vida, en el cual aprendemos a adquirir una serie de valores que ayudan a convivir con uno mismo y con los demás en un entorno social, basado en la no violencia y creando un ambiente positivo, pacífico y tolerante.

- **Facilitar experiencias y vivencias**

Educar para la paz supone al alumnado, mediante sus experiencias y vivencias conseguir un ambiente de paz en el centro escolar. Pero para conseguirlo, hace falta que en el aula se potencien las relaciones entre ellos y con el profesorado, creando una actitud de confianza, respeto y apoyo, además de igualdad y solidaridad.

- **Educar en la resolución de conflictos**

Es importante educar para la resolución pacífica de los conflictos, ya que en muchas ocasiones, se complican las situaciones por no saber cómo enfrentarlas. Por ello, en la escuela se debe trabajar el respeto hacia los demás, la reflexión y análisis, así como los derechos y la propia dignidad.

- **Desarrollar el pensamiento crítico**

Las personas tiene el derecho a expresar sus puntos de vista o ideales, y criticar aquello que consideren que no entra dentro de su pensamiento, siempre y cuando no se dañe o ofenda al prójimo. Hay que perder el temor a opinar en voz alta, porque para eso estamos en una sociedad democrática.

- **Combatir la violencia de los medios de comunicación**

Los medios de comunicación manifiestan continuamente violencia, la cual afecta directa o indirectamente a los niños y niñas, por lo tanto, hay que combatir contra ella, intentando conseguir modificar de algún modo este tema.

- **Educar en la tolerancia y la diversidad**

Cada vez, hay más diversidad en los centros escolares, tanto niños y niñas procedentes de otros países como niños y niñas con necesidades especiales. Por este motivo, y con más razón hay que inculcar desde muy pequeños los valores de la tolerancia y la igualdad, porque aunque las personas tengan diferentes características todas tienen los mismos derechos, y en este caso el derecho a la educación.

- **Educar en el diálogo y la argumentación racional**

El diálogo es uno de los principales aspectos de la comunicación y una herramienta clave para la resolución de conflictos o situaciones adversas. Es importante, que la escuela fomente tanto el diálogo como la argumentación racional, ya que ayudan a los niños y niñas a reflexionar y expresarse de forma crítica y con argumentos claros y concisos.

## 5.- LA CONVIVENCIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Hay que aprender a aprender para aprender a vivir.

Guy Claxton

La etapa de Educación Primaria es una época en la que los niños y niñas comienzan a adquirir conocimiento de sí mismos y del entorno que les rodea, adquieren actitudes tolerantes y empáticas, aprendiendo a crear y cumplir normas que permitan poder vivir en sociedad. Las relaciones con sus iguales son uno de los principales incentivos para el aprendizaje.

La enseñanza de la convivencia (conocimientos, sentimientos y actitudes) se desarrolla a través de diferentes situaciones en el centro escolar, desde la programación que preparan y llevan a cabo los docentes (actividades, visitas culturales, unidades didácticas...) atendiendo a los objetivos y contenidos relacionados con la convivencia, hasta la organización y funcionamiento del centro.

Para llevar a cabo la educación y la convivencia de forma conjunta, se puede optar por la educación en valores (tolerancia, justicia, igualdad, solidaridad, coeducación...), de tal forma que los docentes transmitan al alumnado conocimientos, sentimientos y actitudes relacionadas con ellos, a su vez desarrollando las diferentes competencias.

Martínez, M. (1998) afirma: “Ante la ética global defendemos la necesidad de educar en unos valores mínimos que garanticen la construcción autónoma en situaciones de interacción social, orientadas hacia la búsqueda, de niveles progresivos de justicia, solidaridad y equidad.”

En el Boletín Oficial del Estado, según la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación, aparecen una serie de objetivos generales, en los cuales hay varios que están relacionados con la convivencia, en especial, en el artículo 17, (BOE, 4 de mayo 2006), los objetivos son:

- Objetivo a: Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio una sociedad democrática.
- Objetivo b: Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como con los grupos sociales con los que se relacionan.
- Objetivo d: Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Objetivo m: Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Los docentes a la hora de impartir sus clases tiene que cumplir y basarse en los contenidos (procedimentales, conceptuales y actitudinales), objetivos y criterios de evaluación. Pero en el interior de todas las áreas, no aparecen contenidos que hagan hincapié en el tema de la convivencia, aunque se creen situaciones de aprendizaje y relación entre el alumnado, sobre las cuales los docentes puedan conducir a generar actitudes para aprender a convivir con los demás.

Para ello, en cualquier materia se puede fomentar la cooperación, el trabajo en equipo, la reflexión sobre su actuación y la de los demás, la ayuda y reparto de responsabilidades, así como la creación de un clima de aceptación y solidaridad, favoreciendo las relaciones sociales.

Tal y como explica J. Piaget (citado por Zurbano, 1998): “La cooperación entre niños es tan importante como la intervención de los adultos. Desde el punto de vista intelectual, es la más apta para favorecer el verdadero intercambio de ideas y discusión, es decir, todas las conductas capaces de educar la mente crítica, la objetividad y la reflexión discursiva. Desde el punto de vista moral, conduce a poner en práctica los principios que rigen una conducta, y no sólo a una sumisión exterior”.

Una de las asignaturas en las cuales las relaciones entre iguales se clarifican es la Educación Física, ya que se trabaja el trabajo cooperativo, plantea metas colectivas que precisan la reflexión en grupo y la ayuda mutua, adquiriendo responsabilidades y fomentando la creación de tareas y funciones. Es una clase que va más allá del desarrollo de las habilidades motrices, favoreciendo la adquisición de capacidades cognitivas, físicas, emocionales, sociales... así como basándose en una educación en valores y para la salud.

Es un área que está relacionada en gran parte a la competencia social y ciudadana, y si el especialista quiere conseguir el cumplimiento de esta competencia, es necesario que las actividades que se lleven a cabo, se centren en la integración y en el respeto, en la no rivalidad, en la superación de uno mismo..., contribuyendo al desarrollo de la cooperación y solidaridad. Por otra parte, en esta área se producen conflictos de una forma más constante, ya que hay actividades que requieren tensión y aparece la competitividad.

Por este motivo, también es positivo en cierta manera, que aparezcan estos conflictos, ya que es una oportunidad para trabajar la resolución de conflictos de forma pacífica, mediante el diálogo y la negociación, y aplicando los principios básicos para la solución de éstos. Para ello, también es necesario implantar unas pautas y normas de convivencia que hay que respetar y cumplir, de tal forma que se puedan evitar conflictos, como puede ser un orden establecido a la hora de bajar al patio, o adquirir responsabilidades, como la recogida de material, de tal manera que haya turnos, etc.

La Educación Física ayuda a aprender a convivir, especialmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de las reglas para un buen funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad.

Además, áreas como Educación Artística o Lengua Castellana y Literatura, son áreas donde también la cooperación, la reflexión, el trabajo en equipo, entre otros, se trabaja con frecuencia, por lo tanto, ayudan en las relaciones interpersonales del alumnado, así como en la mejora de sus comportamientos y actitudes, para fomentar la buena convivencia.



## **6.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **6.1.-INTRODUCCIÓN**

El Plan de Convivencia es un documento interno del centro escolar, formado por todas aquellas propuestas destinadas a la organización, funcionamiento, control y mejora de la convivencia en el interior del centro, especialmente dentro del Proyecto Educativo de Centro.

La convivencia se trabaja desde una visión positiva y constructiva, por lo cual, se pretende que se desarrollen actitudes y comportamientos que ayuden a conseguir vivir y convivir mejor, enseñando a resolver los conflictos de una manera pacífica, mediante la participación tanto del alumnado como del profesorado, así como de las familias, entendiendo la convivencia como parte del propio aprendizaje y como uno de los objetivos de la educación.

Para llevar a cabo este Plan de Convivencia se requiere la implicación y responsabilidad tanto individual como colectiva de todos los miembros de la Comunidad Educativa, ya que la convivencia se considera como un elemento esencial y fundamental para el buen funcionamiento de un colegio.

Por lo tanto, aprender a convivir y educar para la convivencia no son tareas fáciles, pero están relacionadas, ya que son necesidades además de escolares, sociales. Transmitir al alumnado durante su proceso de formación la importancia de vivir en un mismo entorno, con más personas y cada una de ellas diferentes, requiere un trabajo de equipo por parte del Centro, para crear un clima de respeto y una mente democrática ante las normas comunes.

De esta manera, el Plan de Convivencia, intenta que se mejore la convivencia mediante una educación, para prevenir y evitar la violencia y los posibles conflictos que puedan surgir, desarrollando una educación en valores y para la paz, que ayude a la creación de personas y de un entorno en el que todos puedan convivir juntos.

## 6.2.- OBJETIVOS

### Objetivos generales

- Favorecer al alumnado el aprendizaje de valores, actitudes y comportamientos que le permitan conversar, exponer opiniones, expresar emociones, solucionar conflictos interpersonales y relacionarse con sus iguales y adultos de forma positiva.
- Desarrollar el respeto y la interacción entre el alumnado, independientemente de su género, cultura o condición social, consiguiendo una convivencia pacífica basada en la adquisición de valores.
- Implicar al alumnado, profesorado y familias en la elaboración de normas de convivencia y generar espacios y tiempos que permitan una convivencia favorable entre ellos.

### Objetivos específicos

#### De Centro

1. Fomentar un clima de convivencia y democracia participativa.
2. Desarrollar la práctica de valores, comportamientos y actitudes dentro del centro: saludos, buenos modales, agradecimientos, peticiones, disculpas.
3. Crear una convivencia pacífica y hábitos de limpieza, respeto y cuidado a los medios materiales e instalaciones del centro, y aplicar este comportamiento al resto de espacios públicos de su entorno.
4. Convertir las aulas y pasillos en recursos de aprendizaje, haciendo de los espacios del centro un lugar motivador, ameno y educativo.
5. Proponer y planificar actividades que incentiven al alumnado, al profesorado y a las familias, a participar y colaborar para obtener resultados más enriquecedores.
6. Establecer en el alumnado y en el profesorado una visión intercultural.

### Del profesorado

1. Trabajar con el alumnado actividades que fomenten la reflexión, análisis y elaboración de posibles soluciones.
2. Elaborar normas de convivencia entre el alumnado y el profesorado, tanto para los espacios comunes como para los de cada aula.
3. Atender a la diversidad del alumnado.
4. Crear un ambiente de trabajo cooperativo entre el profesorado, desarrollando una actitud de interés e iniciativa.
5. Desarrollar e incorporar nuevos contenidos y materiales curriculares para trabajar con el alumnado de una forma equitativa.

### Del alumnado

1. Aplicar técnicas para resolver pacíficamente los conflictos.
2. Desarrollar actitudes tolerantes al relacionarse con los demás.
3. Fomentar la participación activa en el aula y en el Centro.
4. Favorecer la implicación del alumnado en el centro a través de la participación activa en tareas de “responsabilidad”.
5. Adquirir hábitos y destrezas para el desarrollo del trabajo en equipo.
6. Aumentar la autonomía personal y la autoestima en el aprendizaje.

### De las familias

1. Compartir con el centro estrategias de actuación acerca de la educación en valores, adecuadas para cada ciclo.
2. Implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje manteniendo un continuo contacto con el Centro para conseguir resultados favorables en las medidas propuestas, tanto de mejora como de innovación.
3. Proponer medidas de mejora para el centro y desarrollar propuestas y actuaciones que fomenten una convivencia positiva.

### **6.3.- NORMAS DE CONVIVENCIA**

Las normas de convivencia constituyen el ámbito reglamentario que favorece la convivencia escolar, además del respeto mutuo, la tolerancia y la actuación efectiva de los derechos y deberes del alumnado, en el interior del Centro.

La finalidad de las normas de convivencia es favorecer el bien común, una convivencia positiva y tolerante, y un adecuado ambiente de trabajo en el centro escolar. Uno de los objetivos es conseguir que el alumnado adquiera su propia responsabilidad, comportamiento y disciplina, desarrollando su capacidad de madurez e integración personal y social.

A su vez, se pretende promover que el alumnado adquiera hábitos, conductas y comportamientos acordes a los valores democráticos establecidos en el Centro, para favorecer su autonomía y criterio en cada una de las normas.

En el Plan de Convivencia se pretende que las normas sean consensuadas entre el alumnado y el Centro, para que haya una mayor implicación por parte de todos, y el alumnado se sienta protagonista. De esta manera, su motivación y cumplimiento de éstas, haga que desarrollen mayor interés y respeto hacia ellas.

Por lo tanto, el propósito para la fijación de las normas se plantea de la siguiente manera:

- Al comenzar el curso, en el mes de Septiembre, cada grupo de niños y niñas con su tutor destinado elaborarán una lista con aquellos aspectos que no se realizan de una forma adecuada, tanto dentro del aula como en los espacios comunes con el resto de grupos (recreos, comedor, pasillos, servicios, salón de actos...). Una vez elaborada la lista, entre todos y en pequeños grupos realizar carteles simbólicos de las normas seleccionadas para colocarlas en el aula. De esta manera, las tienen presentes en todo momento, y les pueden servir para recordarlas cuando se produzca algún incumplimiento.

- Una vez finalizado el mes, comprobar las normas establecidas, las que se han cumplido y las que no, o aquellas que les ha resultado difícil de cumplir. De esta manera, se hará mayor hincapié en ellas y continuaran en el mes siguiente, para que poco a poco las vayan asumiendo.
- Las normas más frecuentes que los niños y niñas tienen mayor dificultad de cumplir son:

Al llegar:

Entro en orden y sin alborotar (gritar, correr, empujar...)

Dentro del aula:

Me siento correctamente y en mi sitio.

Escucho al maestro y al resto de compañeros cuando hablan.

Recojo el material.

Al salir:

Dejo mi mesa recogida.

Me pongo en fila y sin alborotar

- Las normas implantadas en cada curso, van a ser diferentes, ya que sobre todo en el primer ciclo es más complicado y requiere mayor esfuerzo y trabajo en su cumplimiento. Por lo tanto, es preferible tratar las normas de poco en poco, por ejemplo, tres normas al mes.
- Al final del mes, se hará una reflexión y un debate en grupo acerca del proceso de las normas, cuáles han dado resultado y se han logrado y cuáles no, y seleccionar aquellas que no se han adquirido para seguirlas trabajando, y las nuevas del siguiente mes.

En definitiva, es un trabajo en equipo, que requiere la colaboración de todos para conseguir el fin, que es la buena Convivencia escolar en el Colegio, consiguiendo evitar que se produzcan conflictos, en el caso de que los haya, tratarlos mediante la utilización del diálogo, la mediación y negociación entre ambas partes.

## **6.4.- ACTIVIDADES PROPUESTAS**

### **6.4.1.- Proyecto 8 meses, 8 causas**

En el Centro se desarrolla durante el período escolar, el Programa “8 meses, 8 causas”, como alternativa para implicar a toda la Comunidad Educativa para mejorar la convivencia escolar.

Es un proyecto que se llevó acabo durante el año académico 2011-2012 en un centro aragonés llamado CEIP Cándido Domingo, por el cual recibieron un primer premio por poner en valor el esfuerzo y trabajo diario para conseguir una convivencia positiva. Por lo tanto, debido a los resultados obtenidos, me ha parecido una gran idea para ponerla en práctica e incluirla en el Plan de Convivencia.

La idea de este proyecto es trabajar cada mes del período escolar “una causa básica” para la convivencia, por lo tanto, ocho causas para fomentar los valores y actitudes respecto a la diversidad cultural, promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir y detectar, y si fuera necesario tratar, cualquier manifestación de violencia.

El proyecto tiene todos los meses la misma estructura: Al inicio de cada mes se presenta a la Comunidad Educativa un folleto con la causa seleccionada (Anexo X), para tener un constante contacto entre el trabajo, la labor docente y las familias. Cada nivel educativo selecciona, busca o adapta los contenidos a desarrollar en su grupo, con ayuda de documentación complementaria o de apoyo (artículos de prensa, enlaces de Internet, Bibliografía, fichas elaboradas en otros centros,...) facilitada por otros docentes o equipo directivo para aquellos que quieren ampliar el tema.

Cada mes se realizará una reunión de Etapa, en la cual, se tratarán las valoraciones y problemas que se hayan producido durante el mes, además de anticipar el trabajo previsto del próximo mes. Es una forma de llevar un control rutinario acerca de cada causa y poder resolver posibles dudas e imprevistos que se pudieran producir.

Los temas que se van a desarrollar cada mes son los siguientes:

<b>MES</b>	<b>CAUSA</b>
<b>OCTUBRE</b>	<b>BUENOS MODALES</b>
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>
<b>DICIEMBRE</b>	<b>DERECHOS HUMANOS</b>
<b>ENERO</b>	<b>PAZ Y NO VIOLENCIA</b>
<b>FEBRERO</b>	<b>IGUALDAD</b>
<b>MARZO</b>	<b>COEDUCACIÓN</b>
<b>ABRIL</b>	<b>SOLIDARIDAD (EMPATÍA)</b>
<b>MAYO</b>	<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>
<b>JUNIO</b>	<b>LA AMISTAD</b>

En cada aula habrá un dibujo representativo acerca del trabajo de cada mes, en el cual se reflejaran los valores desarrollados durante el período escolar, por lo tanto las figuras serán:

1° de Primaria: Un niño/a gigante (cada parte del cuerpo un valor)

2° de Primaria: Un árbol (cada valor un fruto)

3° de Primaria: Una casa (con habitaciones para que cada una de ellas sea un valor)

4° de Primaria: Una nevera (cada alimento un valor)

5° de Primaria: Un plumier (cada objeto un valor)

6° de Primaria: Un libro gigante (cada apartado un valor)

Es una forma de que cada clase se identifique con un objeto y que mes a mes vayan rellenando y construyéndolo, para ver al final del curso el resultado y el trabajo de todo un año, siendo el alumnado partícipe en todo momento del proyecto, sintiéndose importante y protagonista en cada actividad.

A continuación, planteo el mes de Octubre como ejemplo para obtener una idea acerca de cómo se trabajaría y cómo se llevaría a cabo con los diferentes cursos. Todos los meses siguen una misma estructura de trabajo y lo que varía son las actividades.

(Anexo I)

## **OCTUBRE: BUENOS MODALES**

Es el primer mes del proyecto, por lo tanto se comienza trabajando “los buenos modales”, cada ciclo lo desarrolla de una forma diferente, ya que es una causa que se trabaja progresivamente, por lo tanto en el primer ciclo se va a hacer mayor hincapié, ya que todavía están en el cambio de la Etapa Infantil a la Etapa Primaria.

Para ello, en los tres ciclos de Primaria se atienden a seis reglas importantes:

- Respetar a los demás
- Respetar y cuidar tanto los objetos y espacios comunes como los individuales
- Aprender y saber comportarse en lugares públicos (fuera y dentro del Centro)
- Utilizar un vocabulario y expresiones correctas
- Cuidar y atender el vestuario y la higiene
- Saber comportarse en la mesa (comedor o en casa)

Esta causa no solamente se trabaja en el mes de Octubre, sino a lo largo de todo el período escolar, ya que es un proceso que se tiene que ir desarrollando poco a poco y de forma continua, para que el alumnado vaya adquiriendo los modales.

Cada una de las reglas se va a ir trabajando de una forma progresiva, para que el alumnado vaya adquiriendo los conocimientos básicos de la convivencia, y en primer lugar, son los buenos modales, empezando por el respeto a los demás. La forma de trabajar las reglas es mediante la lectura de cuentos e interpretaciones, la realización de murales, fichas individuales y colectivas, reproducción de audiovisuales (películas, vídeos,...), actividades de debates, role-play, canciones, entre otras. (Anexo II).



## **6.4.2- Actividades puntuales**

### **– Fiesta de Navidad**

En la época de Navidad, el Colegio prepara una serie de actividades y un pequeño festival para las familias, donde el alumnado son los protagonistas. Durante las semanas del mes de Diciembre, los tutores de cada curso preparan con su grupo las actividades seleccionadas para llevarlas a cabo el día del festival.

Las actividades se realizarán por ciclos, es decir, cada ciclo se pondrá de acuerdo para desarrollar el mismo tipo de actividades, de esta manera se fomenta el trabajo en equipo, entre el profesorado y el alumnado. Además, las familias también colaboran, ya sea ayudando u organizando el festival, especialmente con su asistencia a la representación.

El tipo de actividades van a ser muy variadas, como por ejemplo un curso realizar un “Belén Viviente”, para que todos los cursos pasen y lo vean; otro curso una representación teatral; otro curso realizar con plastilina varias escenas de Navidad; otro cantos de villancicos y poesías...

La intención es establecer y propiciar las relaciones entre el alumnado, ya sea en la preparación del evento como a la hora de participar en él.

### **– Día de la Paz y No Violencia**

Durante el mes de Enero se va a trabajar este tema junto al proyecto expuesto en el centro de “8 Meses, 8 Causas”, por ello aprovechando que el día es el 30 de Enero, se organizará una jornada para ese día con diferentes actividades desarrolladas por los diferentes cursos. (Anexo III)

### **– Día del Libro**

El día del libro se celebra el 23 de Abril, por lo tanto, los días anteriores a este día se van a destinar a la preparación de las actividades para presentarlas la víspera de ese día, ya que en Aragón es festivo.

Este mes se va a estar trabajando la causa de “la resolución de conflictos”, por ello, se van a desarrollar actividades que suponen el uso de libros, ya sea mediante textos, cuentos, historietas...

La idea principal es organizar un día en el que los dos últimos ciclos preparen una serie de actividades para los más pequeños, tanto para los de Infantil como para el primer ciclo de Primaria. Cada curso va a elegir el tipo de actividad y su temática, de tal forma que se ponga en común para no coincidir con el resto, y haya variedad.

Las actividades se llevaran a cabo en diferentes zonas del Colegio, de esta manera cada grupo tendrá que seleccionar de una forma consensuada el lugar donde plantearán la actividad. Cuando llegue el día, los cursos de edades más tempranas irán viendo y escuchando cada actividad preparada por sus compañeros. Para que también se sientan participativos de este acto, realizarán un dibujo de aquella actividad que más les haya gustado.

Las actividades a realizar serán obras teatrales, Cuentacuentos, marionetas...donde se refleje la imaginación y originalidad de cada grupo, apoyándose en materiales complementarios tales como, ropa, telas, cartulinas, muñecos...

#### **– Día Intercultural**

El centro escolar escogerá un día de Febrero para celebrar este día, ya que la causa del proyecto es la Igualdad y es un buen momento para tratar este tema y tener la oportunidad de conocer nuevas culturas. Es un día en el que se pide la participación y cooperación de todo el alumnado, de los docentes y de las familias, para conseguir que el plan siga adelante.

En primer lugar, se llevará a cabo un análisis y una observación de aquellas culturas que están presentes en el centro educativo, para así conseguir reagrupar aquellas que coincidan, independientemente del curso en el que se encuentren. Cada grupo formado

será tutorizado por un docente, que les ayudará y supervisará en todo momento y cuando ellos lo necesiten.

La idea principal es que haya una convivencia conjunta, es la que los más mayores se responsabilicen de los más pequeños y aprendan a organizarse como grupo, atendiendo a las capacidades y posibilidades de cada uno de ellos.

Cada grupo se encargará de un tipo de actividad, unos se centrarán en la comida tradicional, otros en los bailes, otros en los juegos típicos, o en la vestimenta... Es una tarea complicada, pero para ello las familias adquieren un papel importante y se necesita su ayuda para conseguir que el día salga favorablemente.

Ese día el Centro abrirá sus puertas, para que las familias ayuden a los niños y niñas, tanto en la elaboración como en la presentación del tema elegido, ya que por su trayectoria y vivencias pueden aportar muchos conocimientos y saberes que lleguen a captar la atención de todos. Es una forma de que se cree un mayor vínculo entre toda la Comunidad Educativa.

## **6.5.- COMISIÓN DE CONVIVENCIA**

La Comisión de Convivencia tiene como finalidad la colaboración en la planificación, administración y evaluación de medidas preventivas y en la resolución pacífica de conflictos para mejorar la convivencia escolar y fomentar la cultura de paz en el Centro.

La Comisión se constituye dentro del Consejo Escolar y está integrada por un director o directora, un jefe o jefa de estudios, dos padres o madres o representantes legales del alumnado y dos docentes, uno de los cuales adquiere la función de Coordinador de Convivencia.

La Comisión de Convivencia desarrolla las siguientes funciones:

- Establecer una serie de normas que ayuden al cumplimiento de los derechos y deberes de todos los sectores de la Comunidad Educativa y así evitar que se produzcan conductas inapropiadas y opuestas a las normas de convivencia establecidas en el Centro Educativo.
- Promover una continua comunicación entre todos los miembros de la Comunidad Educativa para conseguir un clima de convivencia positivo.
- Coordinar las decisiones de la Comunidad Educativa para obtener una convivencia adecuada en el Centro Educativo.
- Crear un plan de actuación para aquellos casos en los que sea necesaria la resolución de conflictos, especificando la labor a realizar de cada miembro de la Comunidad Educativa.
- Convocar reuniones esporádicas y puntuales con el Consejo Escolar a lo largo del curso, para revisar y analizar las actuaciones llevadas a cabo y proponer y considerar propuestas de mejora que fomenten la buena convivencia del Colegio.

## 7.- CONCLUSIONES

Cuida tus pensamientos, porque se convertirán en tus palabras.

Cuida tus palabras, porque se convertirán en tus actos.

Cuida tus actos, porque se convertirán en tus hábitos.

Cuida tus hábitos, porque se convertirán en tu destino.

Mahatma Gandhi

Los Centros Educativos intentan conseguir como objetivo una convivencia positiva para fomentar el desarrollo sociopersonal.

Es un hecho confirmado que en todos los Centros Educativos surgen situaciones que alteran la dinámica del aula, rompiendo la armonía y la buena práctica docente; para ello, es importante que desde pequeños, es decir, desde la Etapa de Infantil, comiencen a recibir una educación basada en los valores democráticos de la sociedad. Al mismo tiempo, nuestra labor como docentes implica la intervención directa, analizando los valores negativos, generando sensaciones positivas y ofreciendo alternativas de mejora.

He intentado dar una visión general de los tipos de situaciones con las que nos podemos encontrar en la cotidianidad, así como ofrecer indicaciones que desde mi punto de vista pueden ser apropiadas para solventarlas. Es primordial, ayudar a los niños y niñas a fomentar su propia autoestima, enseñándoles diferentes habilidades sociales y transmitiéndoles actitudes de cooperación; siendo desarrollado todo esto en un ambiente seguro y cómodo para ellos.

La escuela está sumergida en un gran ámbito social, formada a su vez por diferentes miembros: docentes, alumnado, familias... y todos ellos dan lugar a lo que conocemos por Comunidad Educativa. Para que ésta disponga de un ambiente positivo, favorable y pacífico, es necesaria la colaboración de todos y cada uno de sus miembros, considerando que todos ellos tienen el propósito y objetivo de actuar con buena fe.

Los desajustes de comportamiento, de valores y de respeto son los principales aspectos que impiden el buen desarrollo de la convivencia en las aulas. Tal y como he descrito, es necesario crear un plan de actuación con diferentes pautas a llevar a cabo en el caso de que surjan situaciones adversas. Por este motivo, la educación que se imparte al alumnado, se basa en un aprendizaje centrado en la Educación para la Paz, considerando una serie de valores, que fomenten y favorezcan un ambiente positivo en el centro.

Es evidente que todas las materias o áreas no ofrecen la misma facilidad para poder llevar a cabo labores de convivencia, pero, sí que es cierto que todas ellas en mayor o menor medida pueden cooperar y aportar su “granito de arena”; es cierto, que el área de Educación Física ofrece mayores posibilidades de trabajar de forma cooperativa, a la vez que es una de las áreas donde más facilidad posibilita el conocer y comprobar las relaciones entre iguales, pero este hecho no implica que en el resto de áreas no exista la misma oportunidad de trabajar este tipo de valores de otro modo, como por ejemplo, la organización de un juego, similar al trivial, en el área de Matemáticas, que requiera la realización de equipos.

En mi propuesta de intervención, he intentado plasmar de la forma más clara y concisa cómo llevaría a cabo la Educación para la Paz y en valores en un centro escolar, mediante el desarrollo de un proyecto, llamado “8 meses, 8 causas”, en el cual su principal objetivo es fomentar la convivencia positiva y la integración de la Comunidad Educativa en el centro escolar.

Consiste en inculcar en el alumnado una serie de valores principales que deben adquirir para formarles como personas en sociedad, por ello se trabaja cada mes una causa o valor, de tal forma que se va trabajando de manera progresiva y acumulativa, terminando el periodo escolar con el plan cumplido y esperanzadamente, con buenos resultados.

El mejor camino para aprender es mediante la práctica, porque a pesar de que haya una teoría previa, es ahí el momento donde verdaderamente el alumnado se expone al contacto con los demás, y donde se ve reflejado el resultado de cada una de las

actividades programadas, además de ser el foco en muchos casos, de la aparición de conflictos.

No obstante, también he considerado muy importante designar una parte del marco teórico para estos casos, donde el conflicto adquiere protagonismo. Debido a que el conflicto es una acción que puede surgir en cualquier momento y de la forma menos esperada, he creído conveniente destacar una serie de pautas para la resolución de los mismos, ya que en muchas ocasiones, los conflictos aumentan su gravedad debido a la falta de orientación para solucionarlos.

Al finalizar un curso escolar, podremos evaluar los resultados, positivos o negativos, de cada una de las propuestas que se han llevado a cabo a lo largo del curso académico, considerando las más apropiadas y desestimando las menos eficaces, a la hora de desarrollar el Plan de Convivencia del curso siguiente.

Para concluir, me gustaría hacer hincapié en que, teniendo en cuenta la relevancia que suponen para los niños y niñas las figuras que les rodean, tanto a nivel escolar como familiar, cabe destacar que tan importante será el inculcarles todos estos valores que hemos venido trabajando, como el empatizarnos con ellos y ser capaces de entenderles en cualquiera de las situaciones que se les planteen, tanto si son positivas como si son negativas y tienen dificultades para superarlas. Es aquí donde verdaderamente pondremos en práctica los valores educativos esenciales para crecer en PAZ.

# BIBLIOGRAFÍA

Binaburo, J. A. y Muñoz, B. (2007). <i>Educación desde el conflicto. Guía para la mediación escolar</i> . Barcelona: Ceac
Benites, L.; Carozzo, J.; Horna, V.; Palomino, L.; Salgado, C.; Uribe, C. y Zapata, L. (2012). <i>Bullying y convivencia en la escuela. Aspectos conceptuales, aplicativos y de investigación</i> . Lima: Observatorio.
Camps, V. (2000). <i>Los valores de la Educación</i> (7ª ed.). Madrid: Grupo Anaya.
García, J. F. (2002). La convivencia en los centros escolares: Una propuesta de formación para los estudiantes de psicopedagogía. <i>Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado</i> , nº 1, pp. 1-7.
Gutiérrez, J. M. (2012). De la violencia a la convivencia escolar. En Trinidad, A. y Gómez, J. <i>Sociedad, familia, educación</i> . (pp.337-350) Madrid: Tecnos
Grasa, T.; Lafuente, G.; López, M. y Royo, F. (2006). <i>Convivencia en los Centros Educativos</i> . Zaragoza: Departamento de Educación, Cultura y Deporte-A.D.C.A.R.A
BOE (2007) Ley Orgánica 2/2006. 3 de mayo, de Educación.
López, A. y Domínguez, J. (2009). La formación del profesorado como factor clave en el éxito de la convivencia educativa. <a href="http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/Xcongreso/pdfs/t3/t3c77.pdf">http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/Xcongreso/pdfs/t3/t3c77.pdf</a> (Consulta: 26 de Mayo de 2013)
Martínez, M. y Tey, A. (Coords.). (2003). <i>Convivencia en los centros de Secundaria</i> . Bilbao: Desclée de Brouwer.
Mateo, P. L.; Ayala, A. I.; Pérez, L. C. y Gutiérrez, R. J. (2004). <i>Educación en relación: Hacia la convivencia y el respeto</i> . Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza. Área de Educación y Acción Social.
Ortega, R. (2009). ¿Cómo promover una convivencia escolar sin violencia? <a href="http://www.youtube.com/watch?v=Ra-T3K6cjPo">http://www.youtube.com/watch?v=Ra-T3K6cjPo</a> (Consulta: 21 de Mayo de 2013)
Ortega, R.; Del Rey, R. y Gómez, P. (2002). <i>Estrategias educativas para la prevención de la violencia. Mediación y Diálogo</i> . Madrid: Cruz Roja Juventud.
Ortega, R. y otros. (1998): <i>La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla</i> . Junta de Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia.



<p>Ortega, R. (2009). <i>Competencias emocionales y convivencia</i>.  <a href="http://www.youtube.com/watch?v=-hDnKftCCnA">http://www.youtube.com/watch?v=-hDnKftCCnA</a> (Consulta: 21 de Mayo de 2013)</p>
<p>Pizarro, S. (2002). Aprender a convivir en los centros escolares. <i>Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado</i>, nº 5, pp. 1-4.</p>
<p>Real decreto. (2007). Memoria de la Titulación de Grado Maestro/a en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid.</p>
<p>Santos, M. A. (Coord.). (2003). <i>Aprender a convivir en la escuela</i>. Madrid: Akal.</p>
<p>Serrano, S. (2013, 20 de marzo). <i>Comunidad Educativa. Porque a convivir también se aprende</i>. <i>El Heraldo de Aragón</i>, p. 04-05</p>
<p>Torrego, J. C. y Moreno, J. M. (2003). <i>Convivencia y disciplina en la escuela. Aprendizaje de la democracia</i>. Madrid: Alianza.</p>
<p>Zurbano, J. L. (1998). <i>Bases de una Educación para la Paz y la convivencia</i>. Pamplona: Gobierno de Navarra.</p>

# **ANEXOS**

## ANEXO I

MES	CAUSA	ACTIVIDADES
OCTUBRE	BUENOS MODALES	Lectura de cuentos e interpretaciones, realización de murales, fichas individuales y colectivas, reproducción de audiovisuales (películas, vídeos,...), actividades de debates, role-play y canciones.
NOVIEMBRE	RESPONSABILIDAD	Lectura de cuentos, realización de murales, fichas, actividades de responsabilidad(p.ej. cuidar una planta, tener una mascota en clase,...), realización de normas de aula, etc.
DICIEMBRE	DERECHOS HUMANOS	Power Point, actividades interactivas, reflexión y análisis de casos, reproducción de audiovisuales (películas, vídeos,...), realización de murales, trabajos grupales sobre los derechos, etc.
ENERO	PAZ Y NO VIOLENCIA	<b>Anexo III</b>
FEBRERO	IGUALDAD	Lecturas, actividades de debates, role-play, realización de murales, reproducción de audiovisuales (películas, vídeos,...), charla por dos misioneros sobre la igualdad social, cultural, de género..., trabajos grupales sobre esta causa con respecto al resto de países, etc.

<b>MARZO</b>	<b>COEDUCACIÓN</b>	Lectura de cuentos e interpretaciones, cuenta cuentos, actuaciones teatrales, realización de murales, fichas individuales y colectivas, participación en concursos, reproducción, actividades de debates, role-play.
<b>ABRIL</b>	<b>SOLIDARIDAD (EMPATÍA)</b>	Realización de la “operación Kilo”, entrega de ropa y juguetes para las asociaciones que se encargan de ello, trabajar mediante el diálogo, vídeos, actividades grupales e individuales esta causa.
<b>MAYO</b>	<b>RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS</b>	Actividades de debates, role-play .Lectura de hechos y situaciones reales e interpretaciones. Realización de murales, carteles, reproducción de audiovisuales (películas y vídeos). Organizar un acuerdo de mediación en el aula para estos casos, cómo llevarlo a cabo, etc
<b>JUNIO</b>	<b>LA AMISTAD</b>	Lectura de cuentos y poemas, realización de murales, obras teatrales, actividades en pequeños y grandes grupos.

## **ANEXO I**

### **MES DE OCTUBRE**

#### **REGLA: *RESPETAR A LOS DEMÁS***

Esta norma es una de las principales que es necesario cumplir para convivir en un aula y aprender a ser compañero, por lo tanto, se trata de que el alumnado entienda que todos somos iguales pero al mismo tiempo diferentes, y que hay que tratar al resto de compañeros por igual, sin excluir a nadie y en el caso de que se produzca alguna actuación negativa, saber perdonar y saber ser perdonados.

Por ello, se pretende conseguir que el alumnado entienda que mediante el respeto a los demás se pueden evitar los conflictos y es posible llegar a hacer grandes amigos.

#### ***Primer Ciclo***

Esta regla en el primer ciclo se trabajará con diversos cuentos que traten sobre el respeto hacia los demás, para conseguir hacerles reflexionar sobre ello y comiencen a aprender a convivir en un mismo espacio con más niños. Algunos ejemplos de cuentos que se pueden tratar en el aula son: Los dos conjuros, Un chocolate muy especial y El patito Feo. (Anexo IV)

A continuación, se propondrán la realización de murales en los que se reflejen los valores adquiridos a través de los cuentos, de esta forma se crea un trabajo en equipo, en el cual comienzan a aprender a organizarse y a respetar las ideas y opiniones de los demás, así como el trabajo de las habilidades sociales.

Otra forma de trabajar esta norma, es mediante el uso de fichas educativas, las cuales se colocarán en el aula, para que las tengan de referencia y opten por un buen comportamiento. Además, se colocarán pósters en grande acerca de esta norma para que queden fijos durante el año y lo tengan siempre presente. (Anexo V)

## *Segundo ciclo*

Esta regla en el segundo ciclo también se trabajará con diversos cuentos que traten sobre el respeto hacia los demás. Algunos ejemplos de cuentos que se pueden tratar en el aula son: Tomás Tarambana y su tambor, Nunca te burles de un rinoceronte y Los duendes malvados. (Anexo VI)

A partir de los cuentos, en pequeños grupos, cada uno de ellos realizará en cartulinas un collage acerca de lo que han interpretado del cuento y cómo lo han interpretado, para ello utilizarán revistas, periódicos, dibujos propios, materiales extras (telas, arroz, lentejas...), pegamento, rotuladores y tijeras. Una vez realizado el collage lo expondrán al resto de compañeros explicando sus sensaciones, inquietudes e interpretaciones que han adquirido del cuento que les ha tocado.

A continuación de exponerlo, lo colocarán en la figura de la clase, en el caso de los niños de tercero, lo harán en su árbol y en el caso de los de cuarto, lo colocarán en la nevera.

Se realizarán actividades prácticas, como role-play, en la cual se plantearán diferentes situaciones de la vida cotidiana, y el propio alumnado tendrá que actuar adquiriendo un papel concreto de un personaje, como puede ser, un niño mal educado, un niño tímido, un niño con discapacidad, etc. Se harán grupos, para que mientras uno interpreta el otro observe, con la intención de interpretar y analizar las situaciones producidas, además, debatir sobre ellas, y por último valorar la capacidad del alumnado para representar y comprender las situaciones planteadas. (Anexo VII)

### ***Tercer ciclo***

Esta regla en el tercer ciclo se trabajará de forma diferente que el resto de ciclos, como son más mayores las percepciones sobre el respeto hacia los demás son diferentes, por lo tanto hay que adentrarse a un nivel más allá y que ellos mismos sean completamente los responsables y protagonistas de sus acciones y aprendizajes.

Una actividad propuesta es realizar una “performance”. Para ello, hay que dividir la clase en pequeños grupos. Cada grupo tiene que pensar una acción de la vida diaria en la cual se produzca una falta de respeto hacia los demás. No tienen por qué ser situaciones que se produzcan en los centros escolares, sino en cualquier ámbito. Una vez que la acción la tengan pensada, tienen que llevarla a la práctica, obteniendo cada uno un personaje y un rol, organizando las escenas y todo aquello que quieran realizar, para después grabarse en vídeo y exponerlo ante toda la clase. Se admite la utilización de material extra para llevarla a cabo (ropa, telas, objetos...)

Al terminar la exposición de cada grupo, se producirá la explicación del video mediante un coloquio entre toda la clase, tratando preguntas como: por qué han elegido esa escena, qué opinan de ella, es frecuente en nuestra sociedad, por quiénes, etc.

Otra actividad planteada es, ver la película de Billy Eliot. Al finalizarla, realizarán de forma individual en un folio una crítica de la película, bien sea positiva o negativa, analizar aspectos favorables y no favorables, opinión personal, qué nos quiere enseñar, qué sentimientos se producen, etc.

Para la siguiente actividad, se repartirán las tareas entre quinto de primaria y sexto, de tal manera que cada curso se dividirá en pequeños grupos y serán encargados de realizar carteles para los espacios comunes, acerca de las reglas, para obtener una buena convivencia, y de ese modo los más pequeños tenerla presente en todo momento.

## **ANEXO III**

### **DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA**

La Paz y la no violencia es una de las causas que se trabajan en el proyecto “8 meses. 8 causas”, por lo tanto, durante el mes de Enero el alumnado va a estar preparando materiales y realizando actividades para presentar el 30 de Enero, ya que es el día oficial de esta causa.

Las actividades están organizadas para realizarlas por ciclos. Cada curso se encarga de desarrollar un tipo de actividad, de tal manera que no coincidan pero las actividades estén relacionadas. La idea es que el alumnado trabaje de forma individual para desarrollar su autonomía personal, y de forma colectiva, fomentando el trabajo en equipo y aprendiendo a comportarse en estas situaciones.

#### **➤ ACTIVIDAD EN GRUPO**

La propuesta para este día es la creación de un tren a tamaño real, hecho con cartulina, en el cual van a participar todos, ya que cada vagón va a ser un curso y la locomotora va a estar realizada por el equipo del profesorado.

La locomotora va a ir compuesta por diferentes carteles con la palabra “PAZ” en diferentes idiomas, como por ejemplo:

**Inglés:** Peace

**Alemán:** Frieden

**Francés:** Paix

**Chino:** 和平, etc.

El resto de vagones se irán completando con lo realizado por cada curso, que a continuación detallaré.

El tren será colocado en el pasillo central del colegio, donde se irán colocando los trabajos del alumnado, para que cuando llegue el día todos puedan observar el esfuerzo



realizado por cada uno de ellos. El día de la Paz y no violencia, en orden irán pasando para leer y observar lo que han aportado cada uno de los cursos.

Las actividades que va a realizar cada curso son las siguientes:

**1° de Primaria:** recortar una Paloma de la Paz y escribir en su interior una palabra significativa para ellos sobre este día. (Anexo VIII)

**2° de Primaria:** recortar dos manos, en las cuales, en una ponga la palabra Paz y en la otra una palabra alusiva a este día. (Anexo IX)

El material que necesitan los niños, tanto las manos como la paloma, serán aportados por el profesorado. Estos dos cursos forman el primer ciclo, por lo tanto el día 30 de Enero, ante todos sus compañeros de todos los cursos, cantarán una canción en honor al día.

**3° de Primaria:** cada niño realizará un dibujo creativo acerca de la Paz y no violencia.

**4° de Primaria:** realizará cada niño una redacción preguntándose la siguiente pregunta: ¿Qué podemos hacer nosotros para sembrar la paz en nuestro alrededor?

Estos dos cursos forman el segundo ciclo, por lo tanto el día 30 de Enero, cada grupo hará una escenificación de un cuento o una historia del tema principal, La Paz.

**5° de Primaria:** realizarán un mural en pequeños grupos (4-5 personas) sobre la No Discriminación Cultural. También elaborarán una poesía en grupos, que será leída en público.

**6° de Primaria:** realizarán un mural en pequeños grupos (4-5 personas) sobre la No Violencia, haciendo referencia a todos los países que componen el planeta. También elaborarán una poesía en grupos, que será leída en público.

Estos dos cursos forman el tercer ciclo, por lo tanto el día 30 de Enero, cada grupo hará una exposición del mural realizado y leerán la poesía creada.

## **ANEXO IV**

### **MES OCTUBRE**

#### **CUENTOS PRIMER CICLO**

### **“LOS DOS CONJUROS”**

*Pedro Pablo Sacristán*

Había una vez un rey que daba risa. Parecía casi de mentira, porque por mucho que dijera "haced esto" o "haced lo otro", nadie le obedecía. Y como además era un rey pacífico y justo que no quería ni castigar ni encerrar a nadie en la cárcel, resultó que no tenía nada de autoridad, y por eso dio a un gran mago el extraño encargo de conseguir una poción para que le obedecieran.

El anciano, el más sabio de los hombres del reino, inventó mil hechizos y otras tantas pociones; y aunque obtuvo resultados tan interesantes como un caracol luchador o una hormiga bailarina, no consiguió encontrar la forma de que nadie obedeciera al rey. Se enteró del problema un joven, que se presentó rápido en palacio, enviando a decir al rey que él tenía la solución.

El rey apareció al momento, ilusionado, y el recién llegado le entregó dos pequeños trozos de pergamino, escritos con una increíble tinta de muchos colores.

- Estos son los conjuros que he preparado para usted, alteza. Utilizad el primero antes de decir aquello que queráis que vuestros súbditos hagan, y el segundo cuando lo hayan terminado, de forma que una sonrisa os indique que siguen bajo vuestro poder. Hacedlo así, y el conjuro durará para siempre.

Todos estaban intrigados esperando oír los conjuros, el rey el que más. Antes de utilizarlos, los leyó varias veces para sí mismo, tratando de memorizarlos. Y entonces dijo, dirigiéndose a un sirviente que pasaba llevando un gran pavo entre sus brazos:

- Por favor, Apolonio, ven aquí y déjame ver ese estupendo pavo.

El bueno de Apolonio, sorprendido por la amabilidad del rey, a quien jamás había oído decir "por favor", se acercó, dejando al rey y a cuantos allí estaban sorprendidos de la eficacia del primer conjuro. El rey, tras mirar el pavo con poco interés, dijo:

- Gracias, Apolonio, puedes retirarte.

Y el sirviente se alejó sonriendo. ¡Había funcionado! y además, ¡Apolonio seguía bajo su poder, tal y como había dicho el extraño!. El rey, agradecido, colmó al joven de riquezas, y éste decidió seguir su viaje.

Antes de marcharse, el anciano mago del reino se le acercó, preguntándole dónde había obtenido tan extraordinarios poderes mágicos, rogándole que los compartiera con él. Y el joven, que no era más que un inteligente profesor, le contó la verdad:

- Mi magia no reside en esos pergaminos sin valor que escribí al llegar aquí. La saqué de la escuela cuando era niño, cuando mi maestro repetía constantemente que educadamente y de buenas maneras, se podía conseguir todo. Y tenía razón. Tu buen rey sólo necesitaba buenos modales y algo de educación para conseguir todas las cosas justas que quería.

Y comprendiendo que tenía razón, aquella misma noche el mago se deshizo de todos sus aparatos y cachivaches mágicos, y los cambió por un buen libro de buenos modales, dispuesto a seguir educando a su brusco rey.

## “UN CHOCOLATE MUY ESPECIAL”

*Eva María Riber Herráez*

- Mami, mami, hoy llegó una niña nueva a la escuela.
- Que bien cariño, ¿Jugaste con ella?
- No mami, la mordí.
- ¿La mordiste? pero, ¿por qué lo hiciste?, la niña nueva estará muy triste.
- Mami, yo quería probarla.
- ¿Probarla?
- Si mami, la niña nueva es de chocolate y otros niños la llamaron negra.
- ¿De chocolate?, ¿Negra? ¡Oh! Cariño ya entiendo. Ven, acércate, siéntate junto a mi, quiero contarte una historia...

Mira hace muchos años, en un país muy lejano existía una pequeña aldea en la que sus habitantes vivían muy tristes, porque el Sol cada día brillaba tan fuerte que solo les quedaba la noche para poder salir fuera de sus casas. Los niños no podían ir a la escuela, los papás no podían ir al trabajo...

- Pero mami, hoy también brillaba el Sol fuerte y fuimos a la escuela...
- Tienes razón cariño, pero fíjate, escucha...

En aquella aldea además de brillar muy fuerte el Sol, quemaba tanto, que los campos estaban sin flores, los ríos se secaban y si sus rayos tocaban en la piel de los aldeanos les producía unas quemaduras terribles. Entonces un día una niña pequeña como tú, le dijo a su mamá:

- Mami, esta noche buscaré al Señor Sol y le pediré por favor que deje de quemar nuestros campos, de secar nuestros ríos y de dañar nuestra piel. Él no me da miedo, la noche me protegerá y yo me cubriré muy bien.

La niña subió muy despacito una gran montaña esperando sin miedo a que el Señor Sol apareciera en el horizonte.

- ¡Señor Sol, Señor Sol!

- ¿Quién me despierta tan temprano?, Aún no ha amanecido- La voz del Señor Sol era un poco ronca pero la niña no se asustó y continuó llamándole...

- ¡Señor Sol, Señor Sol por favor deje de quemar a mi pueblo!

Entonces el Señor Sol abrió sus brillantes y grandes ojos sorprendiéndose al ver a una niña pequeña envuelta en telas de muchos colores, despertándole tan temprano.

- ¿Qué haces aquí pequeña?¿Por qué llevas esas telas?, apenas puedo verte. ¿No tendrías que estar en la escuela?- Le preguntó El Señor Sol un poco disgustado-

Entonces la niña le explico con todo detalle el motivo de su visita.

- Si me quito estas telas, quemarás mi piel clara y me dolerá mucho- El Señor Sol se quedó muy pensativo y transcurridos unos minutos a los que la niña espero pacientemente le dijo:- Eres muy valiente, y tienes un gran corazón porque no solo has venido por ti, así que voy a hacerte un regalo.

Buscó en un bolsillo de su gran bola radiante, sacando de él unos saquitos que entregó a la niña diciéndole: - Mira, dentro de estos saquitos hay unos pequeños escudos mágicos que protegerán tu piel y a todos los habitantes de tu aldea. Tu piel se oscurecerá y estará siempre protegida contra mis fuertes rayos. Para tus campos y tus ríos, mandaré a mis amigas las nubes para que preparen las estaciones de las lluvias y no se olviden de tu aldea.

La pequeña agradeció al Señor Sol todos sus regalos y marchó rápido hacia la aldea. Al día siguiente, todos los habitantes de la aldea habían puesto ya en su piel los pequeños escudos mágicos que les protegerían de los fuertes rayos solares. Su piel se oscureció, ¡estaban radiantes! Y la aldea volvió a la normalidad.

-Mami, entonces, ¿mi amiguita viene de un país lejano? – Seguramente cariño, sus abuelitos o sus antepasados vinieron de lugares donde el Señor Sol quema mucho y una fina capa de su piel se oscurece para protegerles. Por eso tú pensaste que tu amiguita era de chocolate.

-Gracias mami, mañana le daré muchos besitos a mi nueva amiga, le pediré perdón y jugaremos juntas. Sabes mami, su cara estaba radiante.

## “EL PATITO FEO”

*Hans Christian Andersen*

Como cada verano, a la Señora Pata le dio por empollar y todas sus amigas del corral estaban deseosas de ver a sus patitos, que siempre eran los más guapos de todos.

Llegó el día en que los patitos comenzaron a abrir los huevos poco a poco y todos se congregaron ante el nido para verles por primera vez.

Uno a uno fue saliendo, hasta seis preciosos patitos, cada uno acompañado por los gritos de alborozo de la Señora Pata y de sus amigas. Tan contentas estaban que tardaron un poco en darse cuenta de que un huevo, el más grande de los siete, aún no se había abierto. Todos concentraron su atención en el huevo que permanecía intacto, incluso los patitos recién nacidos, esperando ver algún signo de movimiento.

Al poco, el huevo comenzó a romperse y de él salió un sonriente pato, más grande que sus hermanos, pero ¡Oh, sorpresa!, muchísimo más feo y desgarbado que los otros seis... La Señora Pata se moría de vergüenza por haber tenido un patito tan feísimo y le apartó con el ala mientras prestaba atención a los otros seis.

El patito se quedó tristísimo porque se empezó a dar cuenta de que allí no le querían... Pasaron los días y su aspecto no mejoraba, al contrario, empeoraba, pues crecía muy rápido y era flacucho y desgarbado, además de bastante torpe el pobrecito. Sus hermanos le jugaban pesadas bromas y se reían constantemente de él llamándole feo y torpe.

El patito decidió que debía buscar un lugar donde pudiese encontrar amigos que de verdad le quisieran a pesar de su desastroso aspecto y una mañana muy temprano, antes de que se levantase el granjero, huyó por un agujero del cercado. Así llegó a otra granja, donde una vieja le recogió y el patito feo creyó que había encontrado un sitio donde por fin le querrían y cuidarían, pero se equivocó también, porque la vieja era mala y sólo quería que el pobre patito le sirviera de primer plato. También se fue de aquí corriendo.

Llegó el invierno y el patito feo casi se muere de hambre pues tuvo que buscar comida entre el hielo y la nieve y tuvo que huir de cazadores que pretendían dispararle.

Al fin llegó la primavera y el patito pasó por un estanque donde encontró las aves más bellas que jamás había visto hasta entonces. Eran elegantes, gráciles y se movían con tanta distinción que se sintió totalmente acomplejado porque él era muy torpe. De todas formas, como no tenía nada que perder se acercó a ellas y les preguntó si podía bañarse también.

Los cisnes, pues eran cisnes las aves que el patito vio en el estanque, le respondieron:

- ¡Claro que sí, eres uno de los nuestros!

A lo que el patito respondió:

-¡No os burléis de mí!. Ya sé que soy feo y desgarbado, pero no deberíais reír por eso...

- Mira tu reflejo en el estanque -le dijeron ellos- y verás cómo no te mentimos.

El patito se introdujo incrédulo en el agua transparente y lo que vio le dejó maravillado. ¡Durante el largo invierno se había transformado en un precioso cisne!. Aquel patito feo y desgarbado era ahora el cisne más blanco y elegante de todos cuantos había en el estanque.

Así fue como el patito feo se unió a los suyos y vivió feliz para siempre.

# ANEXO V

## NORMAS DE CLASE



CUIDO EL COLE Y EL MATERIAL



LEVANTO LA MANO SI NECESITO HABLAR, PARA QUE TODOS PODAMOS ESCUCHAR NOS



CUELGO EL ABRIGO Y LA MOCHILA



UTILIZO LAS PALABRAS "GRACIAS" Y "POR FAVOR"



RECONOZCO QUE A VECES ME EQUIVOCO Y PIDO DISCULPAS



HABLO SIN GRITAR



ME DESPLAZO EN ORDEN



ATIENDO CUANDO LOS DEMÁS HABLAN



COMPARTO



TRABAJO EN SILENCIO



USO LA PAPELERA



ME SIENTO BIEN Y COLOCO MI SILLA.



RECOJO LOS MATERIALES DE TRABAJO



## CANCIÓN

### La bienvenida

Bienvenidos al mundo de segundo,  
a la magia del respeto,  
a la magia de la amistad,  
al encanto de la felicidad.

¡Bienvenido, bienvenida,  
por el sur y por el norte,  
por el cielo, por el este,  
por el mar, por el oeste!

Bienvenida, te anticipo,  
bienvenida en el principio.  
Participas, participo,  
juntos, con todo el equipo  
(con las reglas del equipo).

¡Bienvenido, bienvenida!  
¡Venimos a regalarte  
bienvenida, bienvenido  
magia de felicidades

!Bienvenidos al mundo de segundo,  
a la magia del respeto,  
a la magia de la amistad,  
al encanto de la felicidad,  
al encanto de la felicidad.

## ANEXO VI

### CUENTOS SEGUNDO CICLO

#### “TOMÁS TARAMBANA Y SU TAMBOR”

*Pedro Pablo Sacristán*

Tomás Tarambana era un niño de plastilina naranja y azul que vivía en un colegio. Aunque tenía muchas cosas buenas, había empezado a perder un poco el respeto a los demás, y cuando su tía Agata, una gran bola de plastilina de colores, le regaló un tambor por su cumpleaños, aquello fue terrible. Daba igual cuánto le pidieran todos que tocara más bajo, o que fuera a hacerlo a otro lugar: Tomás se paseaba por toda el aula aporreando el tambor, sin que las molestias que causaba a los demás le importasen ni un pimiento. Así que el resto de figuritas del aula dejaron de querer jugar con Tomás, y sufrieron mucho con su ruidoso tambor hasta que Coco Sapio, un muñeco listísimo hecho con construcciones, inventó unos tapones especiales para los oídos que dejaban oír los ruidos normales, pero evitaban los más molestos.

Tomás, al ver que los demás ya no le hacían caso, y que ni siquiera se molestaban, se enfadó mucho con Coco Sapio, y tras una gran pelea, el inventor terminó cayendo al suelo desde lo alto de una mesa, rompiéndose en sus mil piezas. Aunque fue un accidente, todos se enfadaron tanto con Tomás, que ya nadie quiso volver a saber nada de él, aunque a él tampoco le importó mucho.

Y todo habría quedado así si no fuera porque a los pocos días, colocaron en la clase un precioso reloj de cuco, justo al lado de la estantería en que dormía Tomás. El cuco sonaba constantemente, "*tic, tac, tic, tac*", y para colmo cada hora salía a hacer "*cucú, cucú*", así que Tomás no podía descansar ni un poquito, pero los demás, con sus tapones especiales, estaban tan tranquilos.

Entonces Tomás empezó a darse cuenta de lo muchísimo que había molestado a todos con su tambor, y de la tontería que había hecho peleándose con Coco Sapio, que sería el único que podría ayudarlo ahora. Y decidido a cambiar la situación, y a que todos vieran que iba a convertirse en el niño más bueno y respetuoso, dedicó todo el tiempo a ir

reuniendo las piezas de Coco Sapio para reconstruirlo en secreto. Le llevó muchísimos días y noches, hasta que terminó justo cuando ya casi no podía más, de tan poco que dormía por culpa del reloj de cuco.

Y cuando Coco Sapio estuvo reconstruido y volvió a tomar vida, todos se llevaron una estupenda sorpresa y felicitaron a Tomás por su trabajo, quien pidió perdón a todos por su falta de cuidado y por no haber tenido en cuenta lo mucho que les molestaba. Así que aunque Coco Sapio estaba algo enfadado con Tomás Tarambana, le convencieron para que inventara unos tapones para él, y a partir de aquel día, pudo por fin Tomás Tarambana descansar un poco, y nunca más dejó que nadie volviera a ser tan desconsiderado como lo había sido él mismo.

### **“NUNCA TE BURLES DE UN RINOCERONTE”**

*Pedro Pablo Sacristán*

Hubo una vez en la sabana africana, un rinoceronte con mal humor que se enfadaba muy fácilmente. Cierta día, una gran tortuga cruzó por su territorio sin saberlo, y el rinoceronte corrió hacia ella para echarla. La tortuga, temerosa, se ocultó en su caparazón, así que cuando el rinoceronte le pidió que se fuera no se movió. Esto irritó mucho al gran animal, que pensó que la tortuga se estaba burlando, y empezó a dar golpes contra el caparazón de la tortuga para hacerla salir. Y como no lo conseguía, empezó a hacerlo cada vez más fuerte, y con su cuerno comenzó a lanzar la tortuga por los aires de un lado a otro, de forma que parecía un rinoceronte jugando al fútbol, pero en vez de balón, usaba una tortuga.

La escena era tan divertida, que enseguida un montón de monos acudieron a verlo, y no paraban de reírse del rinoceronte y su lucha con la tortuga, pero el rinoceronte estaba tan furioso que no se daba ni cuenta. Y así siguió hasta que, cansado de dar golpes a la tortuga sin conseguir nada, paró un momento para tomar aire.

Entonces, al parar su ruido de golpes, pudo oír las risas y el cachondeo de todos los monos, que le hacían todo tipo de burlas. Ni al rinoceronte ni a la tortuga, que se asomó

para verlo, le hizo ninguna gracia ver una panda de monos riéndose de ellos, así que se miraron un momento, se pusieron de acuerdo con un gesto, y la tortuga volvió a ocultarse en el caparazón. Esta vez el rinoceronte, muy tranquilo, se alejó unos pasos, miró a la tortuga, miró a los monos, y cogiendo carrerilla, disparó un formidable tortugazo, con tan tremenda puntería, que ¡parecía que estaba jugando a los bolos con los monos burlones!.

El "strike" de monos convirtió aquel lugar en una enfermería de monos llenos de chichones y moratones, mientras que el rinoceronte y la tortuga se alejaban sonriendo como si hubieran sido amigos durante toda la vida... y mientras le ponían sus tiritas, el jefe de los monos pensaba que tenían que buscar mejores formas de divertirse que burlarse de los demás.

## **“LOS DUENDES MALVADOS”**

*Pedro Pablo Sacristán*

Había una vez un grupo de duendes malvados en un bosque, que dedicaban gran parte de su tiempo a burlarse de un pobre viejecito que ya casi no podía moverse, ni ver, ni oír, sin respetar ni su persona ni su edad.

La situación llegó a tal extremo, que el Gran Mago decidió darles una lección, y con un conjuro, sucedió que desde ese momento, cada insulto contra el anciano mejoraba eso mismo en él, y lo empeoraba en el duende que insultaba, pero sin que los duendes se dieran cuenta de ello. Así, cuanto más llamaban "viejo tonto" al anciano, más joven y lúcido se volvía éste, al tiempo que el duende envejecía y se hacía más tonto. Y con el paso del tiempo, aquellos malvados duendes fueron convirtiéndose en seres horriblemente feos, tontos y torpes sin siquiera saberlo. Finalmente el mago permitió a los duendes ver su verdadero aspecto, y éstos comprobaron aterrados que se habían convertido en las horribles criaturas que hoy conocemos como trolls.

Y tan ocupados como estaban faltando al respeto del anciano, no fueron capaces de descubrir que eran sus propias acciones las que les estaban convirtiendo en unos monstruos, hasta que ya fue demasiado tarde.

## **ANEXO VII**

### **ROLE-PLAY**

#### **Situación:**

La hora del recreo ha llegado, los niños se ponen en fila para bajar al patio, algunos llevan balones, cromos, pequeñas pelotas para jugar con los compañeros. Al colocarse en fila, se producen empujones por querer ser los primeros y a una niña que estaba en su sitio esperando a bajar, le dan un codazo.

La niña se les queda mirando y no dice nada, simplemente su expresión de la cara cambia y se entristece, los otros dos siguen a lo suyo y no se dan cuenta del daño que le han podido causar. Siguen empujándose y molestando al resto de compañeros que se sitúan tanto delante como detrás de ellos, comienzan a insultarse y a llamarse “tonto e idiota”; tras los insultos verbales comienzan a los daños físicos.

Siguen discutiendo por quién va a ser el primero, uno de ellos intenta parar la situación pero el otro insiste, y se vuelven a poner a la “misma altura”, el profesor al ver la situación y el alboroto decide castigar a todos sin recreo. Los compañeros ofendidos por tal actuación, se enfadan y ven que sus compañeros han actuado de una forma injusta y egoísta, ya que no han respetado ni las normas ni a los demás.

Ante esta situación el profesor plantea la necesidad de hablar acerca del imprevisto y reflexionar acerca de la actitud adoptada por los compañeros.

#### **Participantes:**

X-Y: Compañeros

Z: niña agredida

S: profesor

#### **Público:**

El grupo de compañeros observadores que analizan la actuación de sus iguales, tomando una actitud de reflexión frente a cada uno de los roles representados.

**Profesor:**

Dirige el debate de los compañeros.

**Normas:**

La representación se realiza cuando todos están en silencio, no se pueden realizar comentarios acerca de la situación ni tomar una actitud ofensiva hacia ellos al dramatizar (reírse, decir comentarios fuera de lugar...)

En el debate se debe mantener un orden, respetando el turno de palabra y las opiniones de los demás, no elevar la voz y mantener una actitud tranquila.

**Caracterización de cada miembro:**

**X:** Es un niño muy competitivo e envidioso que le gusta ser siempre el primero y el protagonista de la clase. No le importa tomar cualquier actitud con tal de conseguir su objetivo. No tiene respeto hacia los demás y no se da cuenta del daño que puede causar. Le cuesta reconocer sus errores pero después, entra en razón y no le cuesta pedir disculpas a quienes ha hecho daño y al resto de la clase por su comportamiento.

**Y:** Es un niño competitivo, pero consciente de sus actos. No le gusta discutir y cuando observa que se va a producir una acción así, intenta detenerla, aunque en ocasiones no sea posible. Es un chico muy aplicado y tiene muy buen trato con sus compañeros, por lo tanto, su compañero X le tiene envidia, pero él no deja que le haga daño. En seguida asume la culpa y se enfada consigo mismo por su actitud.

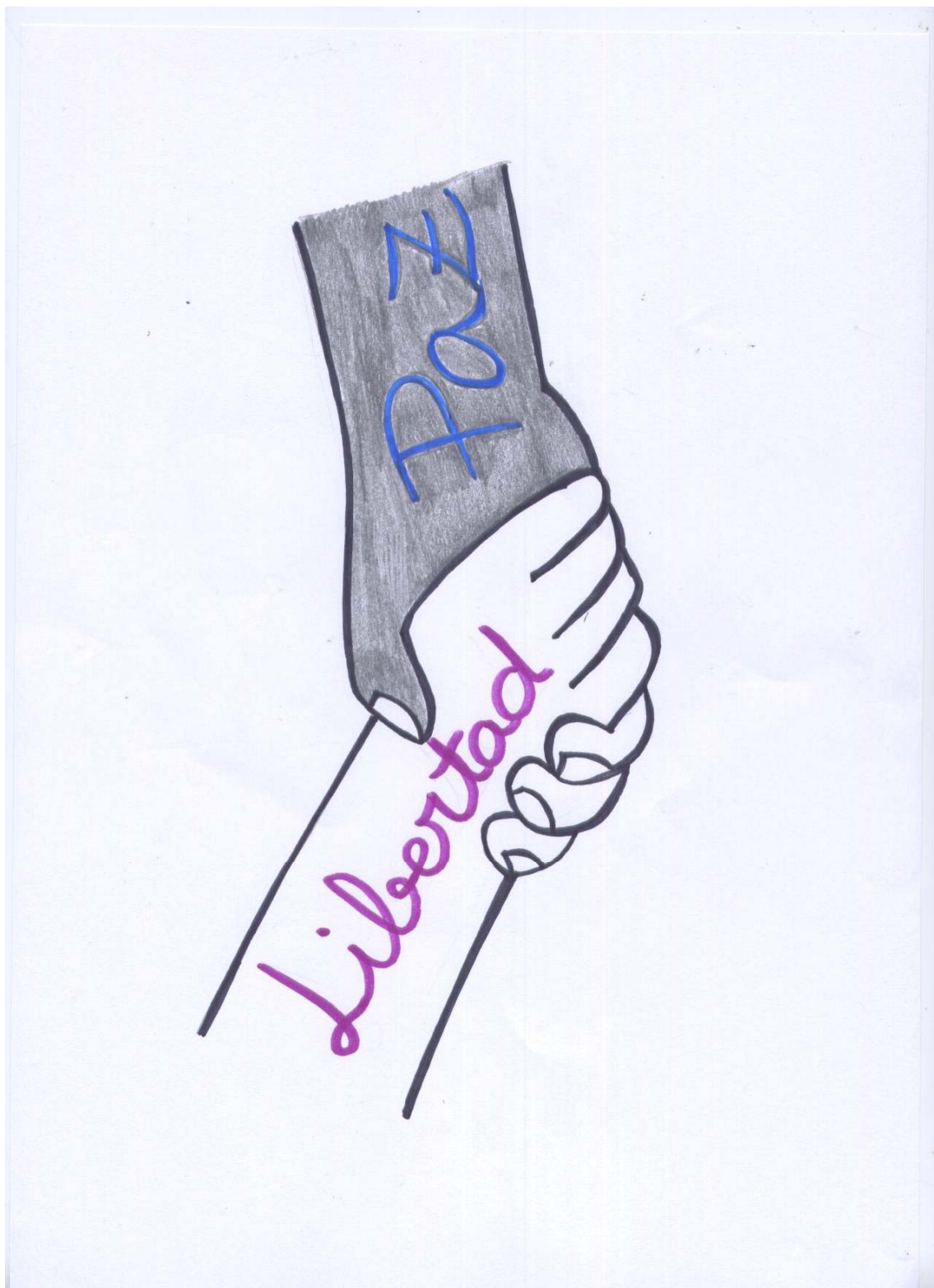
**Z:** Es una niña muy tímida y callada. Para evitar problemas no se queja al profesor, prefiere sufrir en silencio, son el resto de compañeros quienes se “chivan” del daño que le han hecho. En ocasiones, niega la verdad.

**S:** Es el tutor del curso, conoce a su alumnado, y esta vez opta por elegir el camino de “o todos o ninguno”, cree que es una buena forma de hacer ver a los compañeros la actitud que han tomado y lo que han provocado por no respetar al prójimo.

**ANEXO VIII**



**ANEXO IX**





## Objetivos

- Desarrollar el respeto y la interacción entre el alumnado, independientemente de su género, cultura o condición social, consiguiendo una convivencia pacífica basada en la adquisición de valores.
- Implicar al alumnado, profesorado y familias en la elaboración de normas de convivencia y generar espacios y tiempos que permitan una convivencia favorable entre ellos.
- Convertir las aulas y pasillos en recursos de aprendizaje, haciendo de los espacios del centro un lugar motivador, ameno y educativo.
- Proponer y planificar actividades que incentiven al alumnado, al profesorado y a las familias, a participar y colaborar para obtener resultados más enriquecedores.



## Información general

El objetivo principal de nuestro proyecto sobre la convivencia escolar es que los niños/as y niñas aprendan valores, actitudes y comportamientos que le permitan conversar, exponer opiniones, expresar emociones, solucionar conflictos interpersonales y relacionarse con sus iguales y adultos de forma positiva.

La idea de este proyecto es trabajar cada mes del período escolar “una causa básica” para la convivencia, por lo tanto, ocho causas para fomentar los valores y actitudes respecto a la diversidad cultural, promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir y detectar, y si fuera necesario tratar, cualquier manifestación de violencia.

El proyecto tiene todos los meses la misma estructura: Al inicio de cada mes se presenta a la Comunidad Educativa un folleto con la causa seleccionada, para tener un contacto entre el trabajo, la labor docente y las familias.

## OCHO MESES, OCHO CAUSAS



## LOS BUENOS MODALES

## PRIMERA CAUSA: "LOS BUENOS MODALES"

Es el primer mes del proyecto, por lo tanto la primera causa, "los buenos modales". Cada ciclo lo desarrolla y trabaja de una forma diferente, especialmente, en el primer ciclo,, ya que se va a hacer mayor hincapié, debido a que todavía están en el cambio de la Etapa Infantil a la Etapa Primaria.

Todos los ciclos entenderán y trabajarán sobre las siguientes reglas:

- Respetar a los demás
- Respetar y cuidar tanto los objetos y espacios comunes como los individuales
- Aprender y saber comportarse en lugares públicos (fuera y dentro del Centro)
- Utilizar un vocabulario y expresiones correctas
- Cuidar y atender el vestuario y la higiene
- Saber comportarse en la mesa (comedor o en casa)

Cada una de las reglas se va a ir trabajando de una forma progresiva, para que el alumnado vaya adquiriendo los conocimientos básicos de la convivencia a lo largo de todo el período escolar.

## ACTIVIDADES

Realizaremos muchas actividades como:

- Lectura de cuentos
- Interpretaciones
- Murales
- Debates
- Role-Play
- Audiovisuales

Y MUCHAS MÁS!

## ORGANIZACIÓN

**Fechas de realización:**  
Del 1 al 31 de Octubre de 2013 se realizará la causa "Buenos Modales".

**Lugar de realización de la causa:** En las aulas, salón de actos, patio, lugares comunes del alumnado (pasillo, comedor, patio)

**Responsables:** Tutores de cada curso y resto de profesorado, además del Equipo Directivo.

